

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PIRAGÜISMO
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

ACTA 4/2020

En Sevilla, a las 13:30 horas del día 21 de julio de 2020, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. AMPARO VALDEMORO GORDILLO..... VOCAL
D^a ROCÍO SUAREZ CORRALES..... SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNICO: SORTEO PÚBLICO Y DESIGNACIÓN MIEMBROS MESA ELECTORAL

Constituye el objeto de la reunión proceder al sorteo público para la designación de los miembros de la mesa electoral, conforma a lo establecido en el art. 10 del Reglamento electoral federativo y el art. 12 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Se encuentran presentes las personas incluidas en el censo que han solicitado asistir al sorteo, además de los miembros de la comisión gestora.

Se procede a elegir de forma aleatoria, y de cada estamento, un total de 12 personas, salvo en el de deportistas, que se eligen un total de 30, siendo titular el primero de ellos y suplentes el resto. Según lo establecido en los citados artículos, no podrán formar parte de las Mesas los candidatos en las elecciones, los miembros de la Comisión Electoral ni los integrantes de la Comisión Gestora, por lo que de resultar elegido alguno de ellos, o acreditara algún titular la imposibilidad de asistir, pasará la titularidad al siguiente en la lista. Los designados son los siguientes:

ARBITROS		
16	MORALES HERNÁNDEZ, AURORA	SEVILLA
32	ZAFRA ROSA, ARACELI	HUELVA
6	ESCOBAR DOMÍNGUEZ, MARIO	CADIZ
28	TERRÓN LARA, DANIEL	CADIZ
7	FERNÁNDEZ BALLESTEROS IÑIGO, BLANCA	SEVILLA
18	MORGADO BARROSO, CARMEN	SEVILLA
14	MATEOS EVANGELISTA, VÍCTOR MANUEL	CADIZ
17	MORENO MULA, LUIS GONZAGA	CADIZ

ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PIRAGÜISMO
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

15	MEDEL MOY, JAIME	CADIZ
26	ROSA ROMERO, MANUELA	HUELVA
2	BARRIOS SÁNCHEZ-ROMERO, PEDRO PABLO	CADIZ
29	TRUJILLO ARTILLO, REYES	SEVILA

CLUBES		
18	REAL CÍRCULO DE LABRADORES	SEVILLA
19	REAL CLUB MARÍTIMO DE HUELVA	HUELVA
13	CLUB PIRAGÜISMO GRANADA	GRANADA
15	CLUB PIRAGÜISMO PUNTA UMBRÍA	HUELVA
17	CLUB SEVILLANO DE PIRAGÜISMO	SEVILLA
6	C.D. PIRAGÜISMO ARCOS	CADIZ
21	REAL CLUB NÁUTICO PUERTO DE SANTA MARÍA	CADIZ
14	CLUB PIRAGÜISMO LOS TRONCOS-ALMERÍA	ALMERIA
4	C.D. NÁUTICO PUNTA UMBRÍA	HUELVA
3	C.D. KAYAK TORNEO	SEVILLA
20	REAL CLUB MARÍTIMO MARBELLA	MALAGA
16	CLUB PIRAGÜISMO TRIANA	SEVILLA

DEPORTISTAS		
93	CUELLAR CORDERO, JUAN ANTONIO	HUELVA
252	ITURRI MÉNDEZ, LUCÍA DEL ROCÍO	SEVILLA
161	GARCÍA CAMPAÑÓN, ÁLVARO	SEVILLA
202	GONZÁLEZ CALERO, TEÓFILO	SEVILLA
96	DAMAS GIMÉNEZ, RAMÓN	SEVILLA
418	RODRÍGUEZ MURILLO, MARÍA	SEVILLA
433	RUBIALES PÉREZ, RAFAEL	CADIZ
207	GONZÁLEZ GONZÁLEZ TORUÑO, MANUEL	SEVILLA
315	MONGE ROMERO, JOSÉ FRANCISCO	CADIZ
75	CEJAS CUENCA, ENRIQUE	MALAGA
80	CHACÓN MARTÍN, MARINA	SEVILLA
54	CAMPOS CARRASCO, RAÚL	HUELVA
336	NIETO SÁNCHEZ, CONSUELO	SEVILLA
226	GUERRERO MOLINARES, RAÚL	CADIZ
22	ALVARO ARIGO, EUSEBIO JUAN	ALMERIA
417	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JUAN	SEVILLA
379	PÉREZ BEJARANO, MARCO ANTONIO	SEVILLA
130	FERNÁNDEZ BLANCO, MIGUEL ÁNGEL	SEVILLA
34	BARBA RAMOS, FRANCISCO JOSÉ	HUELVA

ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PIRAGÜISMO
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

119	DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, ÁNGEL	SEVILLA
46	BONILLA GILES, PEDRO JESÚS	SEVILLA
384	PÉREZ GONZÁLEZ, GERMÁN	HUELVA
300	MARTÍNEZ GALO, MANUEL	CADIZ
87	CORDERO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO	CADIZ
71	CASTILLO CASTRO, LUIS MANUEL	CEUTA
415	RODRÍGUEZ CONTRERAS, ALEJANDRO	HUELVA
487	ZAMORANO GUERRERO, CARLOS	ALMERIA
249	IGLESIAS BEAS, OSCAR	CADIZ
268	LÓPEZ FRANCO, FRANCISCO JAVIER	CADIZ
216	GOVANTES DEL PINO, JAVIER	SEVILLA

TECNICOS		
6	BARRIOS SÁNCHEZ-ROMERO, JULIA	CADIZ
5	BARRIOS PERLES, PEDRO PABLO	CADIZ
37	VIZCAÍNO FRIGOLET, ADRIAN	HUELVA
34	VARELA DÍAZ, EDUARDO	CADIZ
15	EXPÓSITO MORILLA, JOSÉ CARLOS	SEVILLA
4	BAREA LÓPEZ, FRANCISCO	SEVILLA
7	BENÍTEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	CADIZ
8	BEY GARCÍA, PAZ	CADIZ
12	CRUZADO VÉLEZ, IVÁN	HUELVA
16	FERNÁNDEZ ROMERO, PILAR	SEVILLA
22	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, FULGENCIO	ALMERIA
10	BUZÓN BARBA, JESÚS ALEJANDRO	CADIZ

A la vista de lo actuado, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes

ACUERDOS


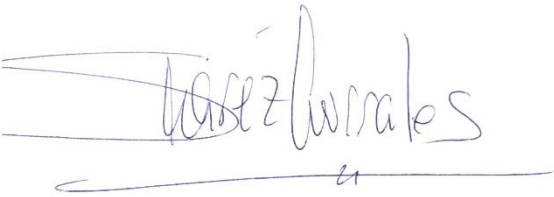
1. Quedan designadas las personas miembros de la mesa electoral.
2. Notifíquese a los interesados y publíquese en la página web federativa.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de su

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PIRAGÜISMO
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

notificación/publicación de conformidad con el Art. 11.7 de la Orden de 11 de Marzo de 2.016 que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13.50 horas, de todo lo cual, como secretaria, CERTIFICO.

La vocal	La secretaria
	
Fdo.: Amparo Valdemoro Gordillo	Fdo.: Rocío Suárez Corrales